



AÑO VI

MADRID, 5 DE FEBRERO DE 1929

NÚM. 68

Primera imposición de insignias en Palencia.

La hizo el señor Obispo el día de la festividad de la Conversión de San Pablo.

Recibieron el distintivo ocho propagandistas. — Todos los Centros de España se adhirieron al acto, y los de Valladolid y Burgos enviaron representaciones.

Telegramas al Nuncio, al Cardenal Primado y al Presidente de la Junta Central de Acción Católica.

Tuvo lugar, según acuerdo de la Asamblea de Loyo a, el día 25 de enero, fiesta de la Conversión de San Pablo.

Durante todo ese mes, y en el tiempo destinado a ello, en el Círculo se había tratado de la organización del acto. La realidad ha venido a demostrar que se han cumplido todas las esperanzas.

La vigilia reglamentaria.

Puestos de acuerdo con el Consejo de la Adoración Nocturna, celebróse la vigilia reglamentaria. Concurrieron a primera hora de la noche más de 60 adoradores a la capilla de la Escuela de Cristo, donde se celebró tan hermoso acto. Cantóse un *Tedéum* solemnísimos, y se retiraron los que no habían de permanecer toda la noche, pero quedaron aún 22 adoradores para acompañar a los propagandistas.

En las primeras horas de la madrugada llegó nuestro querido presidente, señor Herrera, acompañado del señor Aguirre, quienes desde aquel momento se unieron a todos en los rezos de ritual.

A las cinco de la mañana se celebró una solemne Misa cantada. Ofició el consiliario del Centro, don Matías Alonso, auxiliado por don Alonso París, también propagandista, y el señor Cura párroco de Barruelo. Dióse la Comunión, y, después de los actos de acción de gracias, retiráronse todos, confortados por aquella noche pasada en compañía del Santísimo Sacramento, preparándose para la imposición de insignias, que había de celebrarse horas después.

La imposición.

A las doce nos hallábamnos otra vez reunidos en el palacio episcopal. Penetráramos en la preciosa capilla, después de un pequeño cambio de impresiones que tuvimos el señor Obispo y los propagandistas sobre los movimientos de juventudes.

Después que se bendijeron los distintivos, el señor Herrera nombró al secretario del Centro, don Valentín García Martínez de Velasco, que leyó con emocionada voz la oración de ritual, siéndole impuesto a continuación el distintivo. Seguidamente el secretario fué llamando

a los otros señores, que con todo entusiasmo hacían su promesa y besaban el pastoral anillo.

Los nuevos propagandistas.

Los nuevos propagandistas a quienes se impuso el distintivo son:

Don Matías Alonso, canónigo de la S. I. Catedral.

Don Alonso París, sacerdote, licenciado en ciencias.

Don Tomás Alonso, comerciante.

Don Ricardo Cortés, abogado.

Don Ernesto Sánchez Movellán, juez de primera instancia.

Don Félix Rivas, ingeniero del I. C. A. I.

Don Federico Ortega, maestro.

Don Joaquín de Tarazona, ingeniero I. C. A. I.

Una plática del Prelado.

Terminada la imposición, el señor Obispo pronunció una bellísima plática, glosando las virtudes de nuestro santo patrono San Pablo: Fe, Caridad y Esperanza, e invitó a todos los presentes a la imitación de su magna obra de apostolado.

Y salimos de la capilla emocionadísimos a recibir los abrazos de los compañeros, que nos felicitaban por la imposición de las insignias.

El banquete.

Después todos juntos, comentando los modestísimos principios de este Centro de propagandistas, hoy tan floreciente, nos trasladamos al Hotel Samaria, donde se celebró con un bien servido banquete tan alegre día.

A los postres «no hubo brindis»; nuestro Presidente nos alentó en el camino emprendido, invitándonos a asistir a los próximos ejercicios en Salamanca y

prometiéndonos para dentro de dos años una nueva imposición de insignias.

Seguidamente acompañamos a los señores Herrera y Aguirre, que salieron para Madrid en el rápido.

Telegramas al Nuncio

-- y al Primado. --

Se cruzaron telegramas de adhesión al señor Nuncio, Cardenal Primado y Presidente de la Junta Central de Acción Católica.

JOAQUÍN TARAZONA.

Adhesiones.

A la brillante jornada de Palencia puede decirse que se adhirieron todos los propagandistas de España. El secretario del Centro palentino, don Valentín García, recibió infinidad de cartas y telegramas, todos ellos concebidos en términos efusivos, de los secretarios de los demás Centros de la Asociación.

He aquí, en esencia, el contenido de algunas de las cartas:

El señor Gonzalo Soto, de Burgos, envía una fervorosa y fraternal adhesión en nombre propio y en el de sus compañeros de Centro y formula votos porque la imposición de insignias, premio a la actividad del Centro de Palencia, sea la iniciación de una época aun más gloriosa para los altos ideales que animan a la Asociación; el señor Pemán, de Cádiz, deplora que no le sea posible asistir y testimonia su adhesión personal y la colectiva del Centro gaditano; el señor Fernández Diéguez, de La Coruña, felicita a los nuevos propagandistas, les envía un abrazo y expresa sus deseos de que el Centro de Palencia logre grandes éxitos en su desenvolvimiento; el señor Albertos, de León, envía una cordial felicitación a los compañeros que van a tomar el distintivo y les anuncia que no les faltarán las oraciones de los propagandistas leoneses, que pedirán a Dios, por mediación de San Pablo, que les conceda el celo y el espíritu del santo Patrono de la Asociación; el señor Labín, de Santander, felicita en nombre de los propagandistas santanderinos a los de Palencia, con los que quieren unirse en espíritu en la fecha memorable de la imposición de insignias; el señor Pérez Esteso, de Santiago, hace presente el cariñoso saludo y la adhesión de los miembros del Centro de Santiago y pide a Dios que bendiga y haga prosperar los trabajos de los nuevos propagandistas; el señor Redondo, de Valladolid, anuncia el viaje a Palencia de algunos compañeros valisoletanos para asistir al acto de la imposición y deplora que obligaciones inaplazables no le permitan ir con ellos.

Entre los telegramas están:

De Sevilla: «Nos adherimos acto; redundará beneficio Religión. — *Abau-rrera.*» De Oviedo: «Damos parabién recipiendarios y hacemos votos prosperidad ese Centro y entrañable Asociación. — *Carreño.*» De Lugo: «Centro ad-

hiérese entusiasmo.—*Corral.* De Barcelona: «Complázcome enviar felicitación cordial.—*Nadal.*» De Zaragoza: «Adherimnos y enviamos enhorabuena.—*Sancho Izquierdo.*» De Salamanca: «Unimnos espíritu y enviamos entusiasta abrazo fraternal.—*Manzano.*» De Bilbao: «Centro adhiérese entusiasmo y abraza recipiendarios. Ruego presenten Prelado respetuoso saludo propagandistas bilbaínos.—*Isusi.*»

VIDA DE LOS CENTROS

BILBAO

El Círculo de estudios se ha ocupado de la confesionalidad de los Sindicatos obreros.

TAIEMBIÉN SE ESTUDIÓ LA PARTICIPACIÓN DEL OBRERO EN LOS BENEFICIOS DE LA EMPRESA

El día 4 de enero celebró este Centro la Comunidad reglamentaria de primer viernes. Durante el desayuno, el señor Sautu (don J. J.) informó a los reunidos de los importantes asuntos tratados en el Consejo de la Asociación del mes de diciembre.

La confesionalidad de los Sindicatos obreros.

Reanudó sus sesiones el Círculo de estudios, después de las vacaciones de Navidad, el día 7 de enero con el tema «Sindicatos Obreros: Confesionalidad, sus relaciones con la Acción Católica», a cargo del señor Isusi. Distinguió el ponente dos clases de corporaciones obreras: unas que se proponen un fin doble: la educación moral y religiosa del obrero y la promoción y defensa de sus intereses profesionales. Otras que solamente atienden a este último aspecto. Dice que en la moderna organización de la Acción Católica se advierte la tendencia de separar estas dos funciones, encomendándolas a dos instituciones distintas: la misión educativa, a una entidad; la vida profesional, a otra, y esta última se concreta hoy en el Sindicato.

De estas dos instituciones, la primera entra de lleno en el marco de la Acción Católica; la segunda se incluye en algunos países en el organismo general de la Acción Católica; pero en otros queda fuera de él; es cuestión que resuelve la Iglesia en cada caso.

Pero el hecho de que los Sindicatos de carácter puramente económico y profesional no se incluyan en los organismos de la Acción Católica, no implica el que puedan éstos optar por ser aconfesionales. El Sindicato de esta clase debe ser confesional, porque la materia sobre la que versa su acción es de fondo moral, y, por lo tanto, religioso, que necesariamente habrá de regirse por principios de doctrina católica. La Iglesia tiene derecho a velar por la aplicación de estos principios y puede exigir a tales instituciones las condiciones que estime oportunas, entre las que figura la confesionalidad.

Los Sindicatos y la Acción Católica.

Para explicar la relación de los Sindicatos con la Acción Católica, establece la distinción que hace Civardi en su Manual de Acción Católica: entre instituciones que dependen directamente de la Iglesia e instituciones que dependen de

ella indirectamente. Las primeras son aquellas que se proponen un fin religioso, que, por lo tanto, dependen directamente de la jerarquía y en las que sus directores son nombrados por la autoridad eclesiástica; son las instituciones de Acción Católica propiamente dichas. Las otras, las que dependen indirectamente, son aquellas que se proponen no un fin religioso, sino económico o profesional, pero que en el fondo es de índole moral; en éstas no nombra la autoridad eclesiástica sus dirigentes, ni sanciona sus acuerdos, ni contrae ninguna responsabilidad por efecto de su actuación; entre éstas están incluidos los Sindicatos obreros.

Una conferencia del P. Chabaud.

Invitado por el director del Círculo de estudios, desarrolló este mismo tema en la reunión del día 21 el Rvdo. P. Chabaud, prefecto de estudios de la Universidad Comercial de Deusto y director del movimiento sindical obrero católico de Vizcaya.

Comienza fijando el concepto de Sindicato, que, según los esposos Webb, es «una asociación estable de obreros de la misma profesión, unidos bajo la dirección de jefes libremente elegidos, para estudiar, promover y defender las mejores condiciones de su vida de trabajo.

Establece, por otra parte, el concepto de Acción católica, que, según Pío X en *Il fermo proposito*, es la exuberancia de la acción religiosa de la Iglesia, por la cual, y mediante los seglares principalmente, se trata de infundir a la familia y a la Sociedad los principios católicos. Una acción de la Iglesia por medio de los seglares ha de tener una extensión grande para infundir espíritu cristiano en todos los actos humanos.

Todo lo que hace el hombre católico tiene que tener un fin católico, directo o indirecto. Cuando el fin es indirecto, puede ser mediato o inmediato. Inmediato en la educación y mediato en la instrucción, por ejemplo. Y la actividad económica, ¿cómo se clasifica? La economía es una ciencia moral; pues aunque su objeto directo es el estudio de las leyes históricas que rigen las relaciones humanas que se establecen por la riqueza, han de estar subordinadas en la manera de obrar a la ley moral, ya que no es meramente expositiva, sino que deduce consecuencias. Para nosotros los católicos, la ley moral es la cristiana.

El límite de la Acción Católica.

Hay actividades que serán un mínimo de Acción Católica necesaria. No se puede dar una regla universal del límite de la Acción Católica. Sin embargo, algunas observaciones darán luz en la materia aplicada concretamente a los Sindicatos: a) la acción será tanto más manifiesta y extensa cuanto el país sea menos católico; b) si las diferencias hay que marcarlas según las luchas de cada país, esta será también la norma para la acción; c) ninguna acción social, de ninguna índole, puede considerarse legítima si es gravemente peligrosa para la fe—la declaración del peligro toca a la Iglesia—; d) los Sindicatos tienen dos partes: una de educación y otra puramente económica y social; la primera ha de entrar en la Acción Católica, y la segunda, tal como la hemos definido, ha de estar impregnada de espíritu religioso; e) la unión de personas de distinta idea religiosa que tienen que resolver cuestiones como las económicas, en cuyo fondo se encuentra la religión, hace que cada cual tire de su lado; la convivencia cons-

tituye, pues, un peligro; f) la experiencia ha demostrado los malos resultados de los Sindicatos aconfesionales e interconfesionales.

Prueba esta última afirmación citando casos de Bélgica, Holanda y Alemania. En España hay muchos Sindicatos aconfesionales de empleados que están domiciliados en la Casa del Pueblo.

Las enseñanzas de Pío X.

Recuerda las palabras de Pío X a los católicos alemanes en la *Singulari quadam*, tolerándoles el pertenecer a los Sindicatos cristianos, pero a condición de que no hubiera nada en la actuación de éstos que contradijese los principios católicos y con la obligación de que los que a ellos se afiliasen perteneciesen además a las asociaciones católicas de obreros. En aquel mismo documento decía el Pontífice que merecían aprobación sin reserva las asociaciones de obreros que tomasen como base la Religión católica, y en otro lugar que a ellas dirigía todos sus elogios.

Estudia a continuación el movimiento sindical obrero en Holanda, Suiza, Francia e Italia, para deducir que allí donde se adoptó la forma mixta ha habido que abandonarla y constituir los Sindicatos católicos, los cuales podrán accidentalmente celebrar acuerdos con los no católicos, en forma de carteles, para conseguir algún bien de interés común, siempre que sean respetados y queden a salvo los principios católicos.

El contrato de trabajo.

En el Círculo de estudios del día 28 desarrolló el señor Ipiña su ponencia sobre el «Contrato de trabajo». Determina el concepto de trabajo, y trabajo económico. Partiendo del hecho de que en la mayoría de los casos el trabajo se realiza por cuenta ajena, deduce la existencia de un pacto, de un contrato. Estudia el objeto de este contrato según la opinión de las distintas escuelas, entre las que parece más admisible la que lo hace consistir en el ejercicio de la actividad. Examina la naturaleza del contrato de trabajo y el concepto generalmente admitido de considerarlo como un arrendamiento de servicios; hace ver la tendencia que hay a considerarlo como un contrato de sociedad.

Resumiendo la doctrina de los demócratas cristianos sobre este punto, dice que, aun admitiendo como justo el régimen de salario, entendido como lo establece la *Rerum Novarum*, puede, sin embargo, pensarse en otro sistema más perfecto, que evite las grandes acumulaciones de capital en las manos de unos pocos, que la misma *Rerum Novarum* señala como una de las causas de los males sociales.

Participación del obrero en los beneficios.

Como consecuencia de esta tendencia se han ideado diversas fórmulas para llevarlas a la práctica, que se reducen a buscar la forma más equitativa para una participación del obrero en los beneficios de la empresa. Entre ellas destaca la llamada del «accionariado obrero», incorporada al programa de los católicos sociales de Bélgica e Italia. Cita la teoría de Pottier y la más autorizada del Código Social de Malinas. Examina las ventajas e inconvenientes que en la práctica se han observado e ilustra con ejemplos los resultados obtenidos mediante la aplicación del accionariado obrero. Recuerda la prudencia que aconseja el Código

de Malinas para aplicar estos procedimientos.

Al Círculo de estudios extraordinario celebrado por el Centro de San Sebastián el día 14 de enero acudieron los propagandistas de este Centro señores Aguirre, García, Isusi, Sautu (don J. I.) y Sierra.

MADRID

Día de retiro en Chamartín.

Los propagandistas del Centro de Madrid tuvieron su día de retiro reglamentario correspondiente al mes de enero el domingo 27. Se celebró en la Casa de Ejercicios que la Compañía de Jesús tiene en Chamartín de la Rosa, y los dirigió, como todos los anteriores del presente curso, el P. Soler, S. J.

Asistieron, con nuestro presidente, don Angel Herrera, los señores Aguirre, Alarcón, Barón de Benasque, Canto, Carrascosa, Castiella, Colomer, Escribano, Haro, Larraz, Llanos, Madariaga, Martín-Sánchez (don Fernando y don José), Morales, Navascués, Palma, Pérez Balsera, Rodríguez Soler, Sauras (don José María), Santiago, Solana, Solilla, Torre de Rodas y Zulueta.

Hicieron el día de retiro con los propagandistas el consiliario de la Legión Católica, señor Morales, y los legionarios señores Luján y Corrales.

La Asamblea.

Terminadas las prácticas de piedad propias del día de retiro, los propagandistas madrileños se reunieron en Asamblea presidida por el señor Herrera, a quien acompañó en el estrado el Padre Soler.

La Asamblea de Estudiantes Católicos.

El señor Morales dió cuenta de las conclusiones aprobadas por la IV Asamblea de la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, y que se refieren a la Ciudad Universitaria, al régimen de estudios, a los profesores y estudiantes y a los Institutos femeninos.

Respecto de la Ciudad Universitaria, la Asamblea acordó ofrecer los salones de la Casa del Estudiante para que se haga en ellos una Exposición de proyectos y maquetas, pedir que la capilla que se proyecta construir sea un verdadero templo, en armonía con la importancia de la futura Ciudad, y solicitar que la primera construcción que se lleve a efecto sea la de la Escuela de Arquitectura, para que los alumnos de ella puedan tener a la vista de los restantes edificios y construcciones un complemento práctico de la enseñanza que en la Escuela recibirán.

En cuanto al régimen de estudios universitarios, la Asamblea pidió por aclamación la creación de la Facultad de Teología y las de Ciencias económicas, sociales y políticas, Bellas Artes y Pedagogía; solicitó la estructuración de los estudios universitarios en licenciaturas, escuelas profesionales y doctorados, a fin de que la Universidad pueda cumplir sus fines, y se pronunció por la libertad de enseñanza y, como un primer paso para llegar a ella, por la creación y sostenimiento de cátedras de la iniciativa privada.

Pidió la Asamblea aumento de retribución para los catedráticos, que la Universidad pueda elegir sus profesores por

libre contratación dentro de un Cuerpo de aspirantes o auxiliares, la plena intervención de los estudiantes en el régimen y gobierno de la Universidad y que en la Ciudad Universitaria se ejerza el derecho de Patronato, especialmente sobre aquellos escolares cuyas familias no residen en Madrid.

Por lo que respecta a los Institutos femeninos, la Asamblea pidió su creación en todas las localidades donde lo exija el número de alumnas y expuso su criterio de que estos Institutos deben estar regentados por profesorado femenino.

Facultad de Teología en Zaragoza.

El presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos, señor Martín-Sánchez (don José), hizo historia de la creación de la Facultad de Teología últimamente inaugurada en Zaragoza, y que este curso subvenciona el rector de aquella Universidad. Anunció que el curso que viene la costeará el provisor de la archidiócesis, señor Pellicer, y al otro la Confederación de Estudiantes Católicos. En Madrid se darán tres cursillos.

Habló después de la organización de los estudiantes femeninos, que hay que esperar que estén pronto en tan gran número como los masculinos. En Madrid, donde inaugurarán en breve su casa propia, y en Oviedo, están ya constituidas las Federaciones, y en otras ciudades de España, sobre todo donde hay Internados teresianos, existían ya.

Las Juventudes Católicas.

El señor Alarcón dió cuenta del nuevo plan que se observará en los Ejercicios espirituales que han de tener este año las Juventudes católicas de Madrid. Los diversos Centros parroquiales no coincidirán en más acto que en el de la Comunión general del día 10 de marzo en el Cerro de los Angeles. Los ejercicios, durante la semana anterior, los harán los Centros separadamente.

El señor Haro informó de la reunión celebrada por la Comisión permanente de la Junta central con el Primado, y habló después de la próxima Asamblea de Juventudes Católicas, en la que es deseo del cardenal Segura que formen todas las Juventudes, así las parroquiales como las campesinas, marianas, antonianas, calasancias, etc., constituyendo el frente único.

Habló a continuación el señor Haro del movimiento de Juventud Católica en toda España, y destacó la labor desarrollada en Salamanca, donde en un año se han constituido seis Centros parroquiales; la reorganización de los de Alcoy, Onteniente y otros de la región de Levante, y la fundación de diversas Juventudes obreras.

Dió noticias, por último, de los trabajos de organización del Congreso de Acción Católica de Valencia, que se inauguraba aquel día, y que ha sido iniciativa de los propagandistas valencianos. La propaganda ha sido tan intensa, que en muchos pueblos se han celebrado más de un acto a la vez, y de las inscripciones, más de 1.300, se esperaba obtener un ingreso de siete a ocho mil pesetas.

El Centro de Palencia.

El señor Aguirre dió cuenta brevemente de los actos celebrados en Palencia con motivo de la imposición de insignias a los miembros de aquel Centro, que es—dijo—de los mejores de la Asociación, porque todos los que lo integran son elementos de gran arraigo e influencia en la intelectualidad palentina.

Nuestro presidente subrayó el excelente espíritu que reinó en estos actos, que estuvieron a la altura de los celebrados recientemente y con igual motivo en Valencia y Cádiz, y anunció que los propagandistas de Palencia se disponen a recorrer los pueblos de la provincia para fundar Juventudes católicas, pues en el campo nada hay que hacer. Elogió mucho el señor Herrera el espíritu de los propagandistas palentinos y puso de relieve la cultura y moralidad que se advierte en toda la provincia castellana, cuyos pueblos, aun los más humildes, alcanzan un nivel cultural y moral bastante superior al de la generalidad de los pueblos de España.

Un nuevo Centro en Jaén.

El señor Herrera habló de la próxima constitución de un Centro de la Asociación en Jaén, y anunció que durante la Semana Santa se celebrarán Ejercicios espirituales para los Centros de las regiones de Salamanca y Cádiz. En Salamanca se hará en el mes de mayo una imposición de insignias, a la que asistirán propagandistas de todos los Centros de Castilla.

Propaganda agraria.

Dijo el señor Herrera que la Asociación se propone realizar una intensa campaña de propaganda agraria, a la que estima que podrán contribuir muy eficazmente las Juventudes católicas, si se tiene en cuenta que los Sindicatos agrícolas, organismos puramente económicos hoy, vienen descuidando mucho la parte espiritual.

La Acción Católica.

Por último, habló el señor Herrera de la reorganización de la Junta Central de Acción Católica, y dijo que, en realidad, no se ha hecho más que reanudar una actuación interrumpida desde hace tiempo.

Este año la Acción Católica dedicará su actividad a una manera especialísima a la organización de las fiestas jubilaes del Papa.

A imitación de lo hecho en Italia, la Acción Católica Española ha comenzado a publicar un boletín oficial.

VILLAVICIOSA

Se ha fundado un Círculo de estudios de Juventud católica.

EL PENSAMIENTO DE LA IGLESIA EN LAS CUESTIONES OBRERAS

El plan de trabajos aprobados en la sesión de clausura del curso pasado del Círculo de estudios se va realizando en todas sus partes.

Se celebraron doce sesiones del Círculo durante los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero. El promedio de asistencia fué de seis circuilistas y algún oyente. Entre éstos asistieron el presbítero mejicano don Darío Miranda, el Hermano escolar de la Compañía de Jesús Vicente G. Putre, el párroco de Riera (Colunga), don José Villarrica, y el presidente de la nueva Juventud Católica de Villaviciosa, don Juan Vada. Digna de encomio es la entusiasta y valiosa cooperación que con el mayor celo viene prestando al Círculo el párroco don Fermín Rodríguez.

El movimiento católico en la actualidad, las Bases de la A. C., la instrucción familiar, las sectas masónicas y organi-

zaciones laicas y otras materias trascendentales, fueron objeto de provechosa ocupación y estudio por parte del Círculo.

«La Familia.»

El señor de la Concha (don Carlos) se encargó de estudiar la hermosa pastoral del Prelado diocesano, doctor Luis Pérez, titulada «La Familia». Glosando admirablemente dicho documento, se detuvo a considerar las saludables enseñanzas que encierra en los aspectos social natural y sobrenatural, motivos todos para que se le dedique a la familia un preferente estudio y una atención continua por todos cuantos sienten la trascendencia del actual momento y pueden influir directa o indirectamente en las decisiones de los Poderes y en el encauzamiento de los latidos populares hacia esta célula social, que es base del engrandecimiento de los pueblos cuando está constituida con arreglo a las normas dictadas por Dios y refrendadas por Nuestro Señor Jesucristo.

Procuró destacar la importancia de la unidad e indisolubilidad del matrimonio, de la autoridad del padre ejercida con moderación, prudencia, constancia y ejemplaridad; del doble papel de la esposa y madre reservado a la mujer, para lo cual Dios la dotó de humildad, mansedumbre y fortaleza, y la adornó con sus gracias naturales y con un caudal inagotable de amor, asistiéndole con gracias sobrenaturales cuando de ellas se hace digna; de los deberes de respeto, amor y obediencia que tienen los hijos para con sus padres, y de cómo éstos recogen el fruto de sus buenos ejemplos en la conducta de sus hijos, así como éstos recogerán a su vez de los suyos el premio de su buen comportamiento con los padres.

Alabó, finalmente, la hermosa práctica de frecuentar la sagrada Comunión en familia, ofreciendo así un bellissimo cuadro de ejemplaridad, y la también muy fecunda en bienes espirituales de rezar el santo Rosario en el hogar con todos los miembros de la familia reunidos.

El rotarismo y las sectas masónicas.

Es pensamiento que desea realizar urgentemente el Círculo el ir adquiriendo una selecta colección de obras para el servicio del mismo, a fin de poder hacer la labor con más facilidad. Entretanto, el estudio se hace merced al intercambio de obras entre los circuilistas.

El señor Toyos (don Segundo), en líneas generales, pero precisas, habló sobre las sectas masónicas, principalmente de algunas organizaciones que parecen tener relación con aquéllas.

Del rotarismo dijo que, a pesar de la vaguedad de sus principios y de la aparente inocencia de sus fines conocidos, merece calificarse de peligroso enemigo de la fe católica por los errores que encierra su código moral, el cual ya está condenado por los Sumos Pontífices en las encíclicas que hablan sobre la moral laica y por algunos obispos españoles (y últimamente el Emmo. Cardenal Primado en nombre del episcopado).

Las Juventudes y la Acción Católica.

El secretario del Núcleo vino informando convenientemente al Círculo de todo el movimiento general de Acción católica en el mundo, destacando las obras misionales. Expuso también el estado actual de las religiones budista y mahometana, que parece haberse roto

en ellas el espíritu tradicional y milenario que las caracterizaba; dice que esta circunstancia providencial hará más fácil la labor del misionero católico.

El protestantismo racionalista va infiltrándose entre los infieles merced al oro americano; pero, por muchos que sean los esfuerzos de las sectas disidentes, jamás podrán conquistar el corazón del mundo pagano, obra reservada al poder sobrenatural de la Iglesia Católica.

Explicó la organización de las obras católicas juveniles contederadas en la Juventud Católica Española y la de la Confederación de Estudiantes católicos.

Otros trabajos del Círculo.

Los señores Fernández de la Campa y Martínez vinieron estudiando diferentes cuestiones, de interés local unas y ambiente social las otras. El señor Campa dió un informe sobre el pensamiento de la Iglesia en cuestiones obreras, basado en la encíclica *Rerum Novarum*, de León XIII.

Fundación de la Juventud Católica local y un Círculo de estudios de juventud.

El Núcleo hace tiempo que preparaba la juventud para organizarla. Hoy, ya constituida la Asociación de jóvenes, cuenta también con un buen Círculo de estudios, en el cual intervienen los propagandistas para darle la orientación adecuada.

Vida espiritual.

La Comunión y retiro mensuales se celebran los primeros viernes de mes.

El retiro del mes de octubre fué dirigido por el Rvdo. P. Miguel Darío Miranda, en la capilla de las Siervas de Jesús. Asistieron, además de los propagandistas, varios jóvenes y algunos miembros de la localidad.

El P. Miranda disertó admirablemente acerca del reinado de Jesucristo, instó a la caridad y a la unión de todos en Cristo, exhortando a luchar contra el enemigo con valentía santa. Terminó saludando con frases de cariño a los miembros del Centro de Villaviciosa. Se pidió por Méjico.

Dicho Padre, en el Círculo del 23 de octubre, informó sobre la cuestión religiosa en Méjico y los sucesos más culminantes de la perseverancia.

En noviembre dirigió el retiro el reverendo P. José Calvo, superior de la residencia de Misioneros del Corazón de María de Gijón. El acto se celebró en la capilla de las Madres Carmelitas de la Caridad. La meditación versó sobre los principales deberes de las almas consagradas al apostolado. Al final dió el Padre una hermosísima nota mariana, poniendo a la Santísima Virgen María como Reina de los soldados de Cristo y la Mediación Universal el mejor escudo para triunfar en el combate.

En el mes de diciembre se hizo el retiro espiritual en la capilla del colegio de las Madres Carmelitas. La meditación versó sobre la vida sobrenatural como base para todo apostolado.

Programa para la segunda mitad del curso.

Para la próxima primavera se realizará una labor de propaganda, lo más completa posible, a base de conferencias.

En la Cuaremas una serie de lecciones apologeticas para hombres sólo, a cargo del R. P. Angel Elorriaga, S. J.

Y a partir de abril se dará quincenalmente una conferencia pública sobre los temas de «Acción Católica», «Familia», «Propiedad y trabajo», «Alcoholismo» y otros.

En mayo se celebrará un retiro y asamblea extraordinarios en Val de Dios; asistirán también los Centros de Oviedo y Gijón.

NOTICIAS

Han sido pensionados por la Junta de Ampliación de estudios: don Carlos Ruiz del Castillo, del Centro de Santiago, catedrático de aquella Universidad, para estudiar en Italia y Francia Filosofía jurídica y social y organización universitaria; don José Guallart, del Centro de Zaragoza, auxiliar de la Universidad, para estudiar el Derecho penal y procesal en Bélgica y Alemania, y don Felipe Manzano, secretario del Centro de Salamanca y catedrático de aquel Instituto, para realizar estudios de Agricultura económica y social en Italia, Bélgica y Francia.

—El doctor Espinosa Ferrándiz, del Centro de Madrid, ha dado en los locales de la Acción Católica de la Mujer un cursillo de conferencias sobre biología de la familia.

—El propagandista del Centro de Sevilla don Ramón Resa ha sido reelegido vocal primero de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de la capital andaluza. También ha sido nombrado para desempeñar una de la vocalías de la Junta provincial de protección a la infancia.

—El abogado del Estado y propagandista del Centro de Madrid don José María Larraz ha dado una conferencia del curso organizado por el Centro de la A. C. N. de P. de Palencia.

—En los actos de propaganda del Congreso de Acción Católica que se celebró en Valencia a fines del mes pasado, tomaron parte los propagandistas señores Puchades, Atard y Duato, del Centro de Valencia, y el señor Haro, del de Madrid.

—El señor Perlado, del Centro de Oviedo, intervino muy activamente en la serie de actos contra la pública inmoralidad celebrados en Gijón, La Felguera, Avilés, Mieres, Moreda y Pola de Siero.

—El señor Vilallonga, del Centro de Bilbao, hizo últimamente, como delegado del Consejo Central de la J. C. en la arquidiócesis, una visita a la Unión diocesana de Santander.